Destinatario: **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS**
Directora Técnica de Contratación
Delegada como Ordenadora de Gasto

Evaluadores: **LAURA RIVERA CEDEÑO** – PARTE JURIDICA
CAROLINA MEDINA LOPEZ – -PARTE TECNICA

Invitados: N/A

En la Dirección Técnica de Contratación, siendo las ocho y diez de la mañana (08:10 a.m.) día primero (01) de abril de 2026, el comité evaluador procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de Minima Cuantia **No. DC-GE-SMC-013-2026** cuyo objeto corresponde a: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

A continuación, se relaciona las ofertas presentadas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	HENRY ALVAREZ RAMOS

Se procede a evaluar los requisitos habilitantes, jurídicos, y técnicos:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

1. **CAPACIDAD JURÍDICA**

1.1. REQUISITOS JURIDICOS	HENRY ALVAREZ RAMOS
1.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
1.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES	NO APLICA
1.1.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE
1.1.4. PODER.	NO APLICA
1.1.5. RUT.	CUMPLE
1.1.6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	CUMPLE
1.1.7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE
1.1.8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA	CUMPLE

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
1.1.9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTE JUDICIALES.	CUMPLE
1.1.10. MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CUMPLE
1.1.11. CERTIFICADO DE LA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	CUMPLE
1.1.12. REDAM	CUMPLE

Conclusiones:

El comité evaluador jurídico, luego de verificar los requisitos jurídicos concluye que el proponente CUMPLE.

2. REQUISITOS TECNICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

3.1 TÉCNICOS	**HENRY ALVAREZ RAMOS**
3.1.1. EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar experiencia general mínima de QUINCE (15) AÑOS, contados a partir de la suscripción del certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil.	**CUMPLE** Tiene mas de 15 años de creación de la matricula mercantil.
3.1.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar experiencia especifica mediante la ejecución de **DOS (02) CONTRATOS** con entidades públicas y/o privadas, y cuyo objeto sea **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y/O ESCRITORIO** y que su cuantía de manera individual sea igual o superior al 100% de Presupuesto oficial.	**CUMPLE**
3.1.3. **ESTABLECIMIENTO COMERCIAL** El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento comercial abierto al público en el departamento de Caquetá. La forma de acreditar su existencia será:	**CUMPLE**

a. Registro mercantil y la dirección que allí reposa debe corresponder a la indicada en la oferta como dirección del proponente. b. Un reporte de mínimo DIEZ (10) imágenes donde muestre: a) las condiciones físicas del establecimiento, b) su ubicación, c) demuestre explícitamente la disponibilidad (en estantería o bodega) de algunos de los elementos unitarios a suministrar. En caso de proponentes plurales cada uno de sus integrantes debe cumplir con el requisito. En cualquier momento durante la etapa de evaluación de las propuestas y la ejecución del contrato, la entidad podrá realizar visita técnica al establecimiento de comercio, con el fin de verificar la veracidad de la información aportada en el proceso de contratación.	
3.1.4. SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Presentar junto a la oferta el certificado de ARL y su certificación donde la valoración debe ser "100% ACEPTABLE" de acuerdo a lo establecido en el artículo 28" planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos de la resolución 0312 del 13 de febrero del 2019 el certificado debe estar vigente con fecha de expedición del año lectivo, por lo cual tan bien debe certificarlo el profesional en (SG – SST).	CUMPLE
3.1.5. PERSONAL MINIMO CANT | PERFIL | TITULO 1 | COORDINADOR DE SUMINISTRO Y LOGISTICA | -Profesional en áreas económicas con curso y/o diplomado en Suministros y/o logistica El proponente deberá aportar como mínimo los siguientes documentos de la hoja de vida: • Carta de compromiso y/o de dedicación • Copia del título profesional y curso y/o diplomado El proponente deberá demostrar el vínculo con el personal exigido a través de planillas de seguridad social de los últimos seis (06) meses.	CUMPLE HENRY ALVAREZ RAMOS
3.1.7. CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA La entidad Estatal verificará que el Proponente cumpla cada uno de los items relacionados en las condiciones técnicas exigidas en la invitación	CUMPLE

pública. Para lo cual deberá diligenciar el formato de cumplimiento de ficha técnica.	
3.1.8. PROPUESTA ECONOMICA El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los elementos, conforme al formato que se incluya en la convocatoria. Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.	**CUMPLE** VALOR: TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 3.832.593) M/cte.

Conclusiones:

Una vez verificados los requisitos técnicos, se constata que el oferente **CUMPLE**.

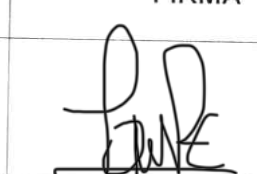
4. RECOMEDACION DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez revisada la propuesta el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que se adjudique el contrato derivado del proceso de MINIMA CUANTÍA No. DC-GE-SMC-013-2025 al proponente **HENRY ALVAREZ RAMOS** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.636.807 expedida en Florencia-Caquetá, **CUMPLE**.

Dado en Florencia-Caquetá, a los primer (01) días del mes de abril de 2026.

Procédase a publicar en la plataforma SECOP II.

En constancia de lo anterior,

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
LAURA RIVERA CEDEÑO	Contratista No. 202600000002- PARTE JURIDICA	
CAROLINA MEDINA LOPEZ	ALMACENISTA. Secretaria General Departamento del Caquetá - PARTE TECNICA	